

INFORME DE GESTIÓN 2021

Consejo Consultivo Local De Niños, Niñas Y Adolescentes De Antonio Nariño

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de Antonio Nariño

NÚMERO Y FECHA DEL

REGLAMENTO INTERNO: No se ha socializado el reglamento del CCLONNA de Antonio Nariño

NORMAS: Decreto 121 de 2012 por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Consultivos Locales de niños, niñas y adolescentes.

ASISTENTES:

(Rol: **P:** Presidente. **S:** secretaría técnica. **I:** integrante. **IP:** invitado permanente. **O:** otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública	Alcaldía Local de Antonio Nariño	Alcalde Local	P		22/07/2021	18/09/2021			2
1. Gestión Pública	Alcaldía Local de Antonio Nariño	Referente local participación	I	17/03/2021	22/07/2021	18/09/2021			3
1. Gestión Pública	Alcaldía Local de Antonio Nariño	Referente de planeación	I	17/03/2021					1
2. Educación	Dirección Local De Educación.	Profesion al Local	I	17/03/2021	22/07/2021				2
3. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Referente local PPIA	I	17/03/2021	22/07/2021	18/09/2021			3
4. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Subdirect orLocal de Antonio Nariño	S						0
4. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Referente PPIA.	I	17/03/2021					1
4. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Profesional PPIA	I	17/03/2021					
4. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social	I	17/03/2021	22/07/2021	18/09/2021			3
5. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	Gestor Territorial	I	17/03/2021	22/07/2021	18/09/2021			3



Firmado Electrónicamente con A3Sign
 Acuerdo 20210930-12312-058-2791-65224062
 2021-10-05T16:45:24-05:00 - Pagina 1 de 9



Firmado Electrónicamente con A751n
 Acuerdo 2021-00530-12312-58-2709-65224062
 2021-10-05T16:45:24-05:00 - Pagina 2 de 9

7. Movilidad	Secretaría Distrital De Movilidad	Gestora Local	I	17/03/2021	22/07/2021	18/09/2021			3
8. Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.		I			18/09/2021			1
9. IDPAC	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.		I						0
10. Hábitat	Secretaría Distrital Hábitat		I		22/07/2021				1
11. ICBF	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar	Referente Local	I	17/03/2021		18/09/2021			2
12. IDIPRON	Instituto para la protección de la niñez y la juventud	Referente Local	I	17/03/2021					1

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS
 / **SESIONES ORDINARIAS**
PROGRAMADAS: 3/4

SESIONES EXTRAORDINARIAS
REALIZADAS / SESIONES
EXTRAORDINARIAS
PROGRAMADAS: 0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No
 Reglamento interno: Sí No
 Actas con sus anexos: Sí No
 Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí/No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	17/03/2021	22/07/2021	18/09/2021			SI
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	17/03/2021	22/07/2021	18/09/2021			SI
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	17/03/2021	22/07/2021	18/09/2021			SI



Firmado Electrónicamente con A256in
 Acuerdo 202100530-12312-456-27091-65224062
 2021-10-05T16:45:24-05:00 - Pagina 3 de 9

d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	17/03/2021	22/07/2021	18/09/2021				SI
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	17/03/2021	22/07/2021	18/09/2021				SI
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.	17/03/2021	22/07/2021	18/09/2021				SI
FUNCIONES ESPECÍFICAS							
No aplica.							

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	<p>Dadas las condiciones de Emergencia Sanitaria aún contemplada durante el año 2021 se realiza la segunda y tercera sesión CCLONNA de la localidad de Antonio Nariño de manera virtual en el tercer trimestre del año.</p> <p>Expuesto lo anterior, dentro de la agenda propuesta y aprobada para el segundo CCLONNA, se llevaron a cabo los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo y Bienvenida – Agenda y Presentación de Consejeros y Consejeras Locales. 2. Verificación asistencia de entidades de acuerdo al Decreto 121 de 2012 3. Recomendaciones 4. Instalación de la sesión CCLONNA a cargo de la Alcaldesa Local Rosa Isabel Moreno o su representante 5. Juego “Organízalo” 6. Socialización Problemáticas locales por parte del CCLONNA 7. Respuestas y compromisos de entidades frente al CCLONNA. 8. Conclusiones y Toma de decisiones 9. Cierre. <p>Expuesto lo anterior, dentro de la agenda propuesta y aprobada para la tercera sesión CCLONNA, se llevaron a cabo los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo y Bienvenida – Agenda y Presentación de consejeros y consejeras Locales 2. Revisión del Quórum según Decreto 121 de 2012 3. Aprobación del orden del día 4. Instalación de la sesión CCLONNA a cargo del Alcaldesa Local Mónica Alejandra Díaz Chacón 5. Seguimiento a compromisos. 6. Desarrollo de la sesión <ol style="list-style-type: none"> a. Lectura de frase reflexiva.
---------------------------------------	---



Firmado Electrónicamente con A3Sign
Acuerdo 2021-00530-12312-051-2791-65224062
2021-10-05T16:45:24-05:00 - Pagina 4 de 9

	<p>b. Juego de pares</p> <p>c. Juego de preguntas</p> <p>d. Socializar los avances en la identificación de las problemáticas y planteamientos para desarrollar la iniciativa.</p> <ol style="list-style-type: none">7. Toma de decisiones8. Varios9. Compromisos10. Conclusiones <p>Para la cuarta sesión del CCLONNA se presentaran los avances el Plan de Acción trazado por los y las consejeras para este año 2021.</p>
<p>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</p>	<p>En el marco de la III sesión CCLONNA que se ha llevado a cabo en este 2021, se ha estimado el desarrollo de las funciones referidas en el Decreto 121 del 2012, considerando necesario para ello el desarrollo de metodologías que conlleven a favorecer en la instancia, la participación con incidencia de las niñas, niños y adolescentes. Dentro de las funciones consideradas en el Consejo Consultivo, se presentará el análisis por cada una de ellas conforme la primera sesión realizada del año:</p> <ol style="list-style-type: none">a. <i>Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá:</i> Se realiza Convocatoria previa a las entidades según el Decreto 121 del 2012 por medio de correo electrónico e información en grupo respectivo de mensajería instantánea del COLIA de la Localidad durante el mes de Septiembre, enviando a las entidades comunicado formal con el enlace de la reunión y puntos de la agenda respectiva a través de correo electrónico y aviso a líderes de algunas entidades.b. <i>Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses,</i>



Firmado Electrónicamente con A3Sign
Acuerdo 2021-05-30-12312-05-2791-65224062
2021-10-05T16:45:24-05:00 - Pagina 5 de 9

**ANÁLISIS DEL
FUNCIONAMIENTO DE LA
INSTANCIA:**

intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales: En la segunda y tercera sesión del Consejo Consultivo que se llevó a cabo en este tercer trimestre del año 2021 se llevó a cabo a través de herramientas de acceso virtual, se realizó metodología a partir de los intereses de las niñas, niños y adolescentes desde un juego interactivo planteado desde el reconocimiento de los consejos consultivos, el decreto 121, la Política Pública de Infancia y Adolescencia.

c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad: en la segunda y tercera sesión del Consejo Consultivo de participación infantil, se socializó por los consejeros y consejeras locales, las problemáticas identificadas y luego las priorizadas en su territorio, al igual que las propuestas de acción a nivel institucional y a través de los consejeros y consejeras en articulación con las entidades locales.



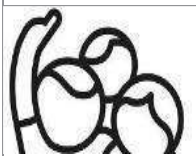

d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades: Se plantea la agenda de la II y III sesión CCLONNA desde los intereses y opiniones de las y los consejeros locales lo que generó un escenario de diálogo, escucha y participación entre los participantes, desde la escucha y la expresión.

e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común: La sesión II y III permitió que las y los consejos preguntaran, expresaran, sintiéndose respetados en sus voces y opiniones por parte de las entidades participantes.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES



Firmado Electrónicamente con A256in
 Acuerdo 2021-09-30-12312-058-2791-65224062
 2021-10-05T16:45:24-05:00 - Pagina 6 de 9

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
22/07/2021		<p>Uno de las problemáticas es el mal estado de los parques públicos y la inseguridad de la localidad la cual y preocupa a los integrantes del CCLONNA. De Igual manera el cobro de las cachas por parte de la junta de acción comunal de la cual impide la actividad física y su desarrollo normal.</p>	<p>Se realizó el respectivo seguimiento a las decisiones de la segunda sesión en la tercera sesión donde las Entidades dan cuenta de los avances o pendientes al respecto. Se hará seguimiento a los compromisos de la tercera sesión en la última sesión del año.</p>
22/07/2021		<p>El Consejo Consultivo de Niños Niñas y Adolescentes, expresan sus preocupaciones en el tema ambiental, en la contaminación de los canales y ríos de la localidad, la habitabilidad en los mismos.</p>	
22/07/2021		<p>Los integrantes del CCLONNA, manifiestan los inconvenientes en los temas de seguridad de la localidad los cuales van en aumento.</p>	
18/09/2021		<p>Yesid Forero, referente de participación Local, expresa que se envió oficio hacia el IDPAC y el IDRDR para esperar guía técnica y así realizar acciones al respecto de la situación en el parque la Fragueta, en el barrio Policarpa.</p>	<p>Síntesis: Se envió solicitud a dos instituciones Locales para que guíen las acciones de la Alcaldía en relación a la situación problemática entre la comunidad y la JAC local del parque la Fragueta, Antonio Nariño, como han referido los consejeros y consejeras locales.</p>

Firma de quien preside la instancia

Firma de quien preside la instancia



Firmado Electrónicamente con A256in
Acordado: 2021-09-30:12312-058-27091-65224062
2021-10-05T16:45:24-05:00 - Pagina 7 de 9

Nombre: Mónica Alejandra Díaz Chacón
Cargo: Alcaldesa Local de Antonio Nariño
Entidad: Alcaldía Local de Antonio Nariño

Nombre: Jhoan Mauricio Bustos Romero
Cargo: Subdirector Local de Antonio Nariño-Puente Aranda
Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social

Raúl Fernando Tovar Aldana
Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social - SDIS
Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Antonio Nariño

Proyecto: Raúl Fernando Tovar Aldana – Referente de Participación Infantil y Movilización Social- Subdirección para la Infancia-SDIS

Revisó: María Margarita Ochoa Ramírez- Líder del Equipo de Participación Infantil y Movilización Social- Subdirección para la Infancia-SDIS

Aprobó: Luis Parra Nope- Subdirector para la Infancia- SDIS

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

M1_A2_7T8_ SOP_TRIMESTRAL ANTONIO NARIÑO
III
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20210930-123124-5b2791-65224062

Creación:2021-09-30 12:31:24

Estado:Finalizado

Finalización:2021-10-05 16:45:24



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

Mónica Alejandra Díaz Chacón

1085922995

alcalde.anarino@gobiernobogota.gov.co

Alcaldesa Local

Alcaldía Local Antonio Nariño

Firma: firmante

Jhoan Mauricio Bustos Romero

80090976

jbustosr@sdis.gov.co

Subdirector

SLIS Puente Aranda - Antonio Nariño



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210930-123124-5b2791-65224062
2021-10-05T16:45:24-05:00 - Pagina 8 de 9





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2021-0930-123124-5b2791-65224062
2021-10-05T16:45:24-05:00 - Pagina 9 de 9

REPORTE DE TRAZABILIDAD

M1_A2_7T8_ SOP_TRIMESTRAL ANTONIO NARIÑO
III
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20210930-123124-5b2791-65224062 Creación: 2021-09-30 12:31:24
Estado: Finalizado Finalización: 2021-10-05 16:45:24

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Jhoan Mauricio Bustos Romero jbustosr@sdis.gov.co Subdirector SLIS Puente Aranda - Antonio Nariño	Aprobado	Env.: 2021-09-30 12:31:24 Lec.: 2021-09-30 17:41:38 Res.: 2021-09-30 17:41:46 IP Res.: 181.56.158.76
Firma	Mónica Alejandra Díaz Chacón alcalde.anarino@gobiernobogota.gov.co Alcaldesa Local Alcaldía Local Antonio Nariño	Aprobado	Env.: 2021-09-30 17:41:46 Lec.: 2021-10-01 09:11:50 Res.: 2021-10-05 16:45:24 IP Res.: 186.154.90.146